



**Ilustre Municipalidad de Curacautín
Secretaría Municipal**

**Acuerdo N°84/ 2016
Concejo Ilustre Municipalidad de Curacautín**

La Secretaria Municipal de Curacautín, que suscribe, ministro de fe de las actuaciones de la corporación edilicia, en virtud a lo dispuesto en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado, fue fijado por D.F.L. 1 de 2006, del Ministerio del Interior certifica que el Honorable Concejo Municipal en Sesión ordinaria de Fecha 10 de mayo de 2016, ACORDO POR UNANIMIDAD:

APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR TRASPASO PRESUPUESTARIO DE GASTOS, POR LA SUMA DE \$4.000.000.-, ORD.: N°129 DE FECHA 09 DE MAYO DE 2016, PRESENTADO AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; POR EL JEFE DE FINANZAS DSM.

MUNICIPALIDAD CURACAUTIN
DEPARTAMENTO DE SALUD/

ORD.: N° 129
ANT.: Ppto. Area Salud Municipal
MAT: Solicita Modificación Pptaria
CURACAUTIN, 09 Mayo 2016

DE : MARIA BEVELIA ESPINOZA CERDA, Jefe Finanzas Depto Salud Municipal
A : JORGE R. SQUEL ALBARRAN, Alcalde de la Comuna y H. Concejo Municipal

En atención a normas sobre flexibilidad Presupuestaria y conforme al Decreto de Hacienda N° 1.669 del 14 de Diciembre de 2007 solicito a Ud., acuerdo de Consejo para la siguiente modificación:

B) AUMENTA Presupuesto de Gastos en la suma de	\$ 4.000.000
215 2904 Mobiliario y Otros.....	\$ 3.000.000
215 2905999 Otras.....	\$ 1.000.000
C) DISMINUYE Presupuesto de Gastos en la suma de	\$ 4.000.000
215 22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
215 22 11 999 Otros (Recurso Humano, Exámenes.....	\$ 4.000.000

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,

MARIA BEVELIA ESPINOZA CERDA
Jefe Finanzas
Departamento Salud Municipal

El presente Acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo Municipal señor Jorge Saquel Albarran y de los señores Concejales Manuel Sandoval Zapata, Patricio Abarzúa Saavedra, Miguel Toro Quirilerf, María Verónica Motran Garrido, Zaudiel Mora Salazar y Sara Castillo Pinilla.

Curacautín, 10 de mayo 2016



GLORIA KARINNA WEISE SEPULVEDA
Secretaria Municipal (S)

GKWS/gewt
DISTRIBUCIÓN

- DSM (2)
- FINANZAS
- CONCEJO
- SECRETARÍA MUNICIPAL
- OF. PARTES

MUNICIPALIDAD CURACAUTIN
DEPARTAMENTO DE SALUD/

ORD.: N° 129

ANT.: Ppto. Area Salud Municipal

MAT : Solicita Modificación Pptaria.

CURACAUTIN, 09 Mayo 2016

DE : MARIA BEVELIA ESPINOZA CERDA, Jefe Finanzas Depto Salud Municipal

A : JORGE R. SQUEL ALBARRAN, Alcalde de la Comuna y H. Concejo Municipal

En atención a normas sobre flexibilidad Presupuestaria y conforme al Decreto de Hacienda N° 1.669 del 14 de Diciembre de 2007 solicito a Ud., acuerdo de Consejo para la siguiente modificación,:

B) AUMENTA Presupuesto de Gastos en la suma de \$ 4.000.000

215 2904	Mobiliario y Otros.....	\$ 3.000.000
215 2905999	Otras.....	\$ 1.000.000

C) DISMINUYE Presupuesto de Gastos en la suma de \$ 4.000.000

215 22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

215 22 11 999 Otros (Recurso Humano, Exámenes..... \$ 4.000.000

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,



MARIA BEVELIA ESPINOZA CERDA
Jefe Finanzas
Departamento Salud Municipal

DISTRIBUCION :

- Sr. Alcalde de la Comuna y H. Concejo Municipal
- Archivo DSM
- DAF Municipal